



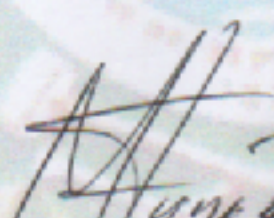
MUNICIPALIDAD JOSE SANTOS GUARDIOLA

DEPARTAMENTO MUNICIPAL DE JUSTICIA

La Suscrita Directora del Departamento de Justicia por medio de la presente hace CONSTAR que se emitió un (1) permisos para fiesta bailable durante el mes de Julio del año 2023.

No.	NOMBRE	FECHA
1	Gina Dunesi Díaz Posada	05/07/2023

Y para constancia se firma la presente, a los 31 días del mes de Julio del año 2023.


MABEL FUNEZ
Directora de Justicia Municipal



JUNTOS RESCATEMOS SANTOS GUARDIOLA
Islas de la Bahía, Teléfono: 2435-2183 Fax: 243535-2428
Alcaldíasantosguardiola@gmail.com